



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 FEB 2015

RES. H. N° 0044-15

EXPTE.N° 4.262/14. -

**VISTO:**

La Res. H. N° 0396-14 por la cual se autoriza la realización de Adscripción Docente, a la Profesora Carla Estefanía Luis en la asignatura Estrategias Didácticas, de la Carrera de Ciencias de la Educación a cargo de la Mgs. Elizabeth Bellavilla; y

**CONSIDERANDO:**

Que en la mencionada resolución se indica erróneamente el número de documento nacional de identidad de la profesora antes mencionada;

Que corresponde dejar esta debidamente corregido dicho número;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** MODIFICAR el Artículo 1° de la Resolución H. N° 0396-14 por la cual se autoriza la realización Adscripción Docente a la Profesora Carla Estefanía Luis, en la asignatura Estrategias Didácticas de la Carrera de Ciencias de la Educación, en el sentido de dejar debidamente aclarado que donde dice "D.N.I N° 32.244.525" debe decir "**DNI N° 34.244.525**".

**ARTICULO 2°.-** COMUNICAR a la interesada, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Ciencias de la Educación y Boletín Oficial.

DD-15

  
Lic. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa